

ADELANTE

ORGANO OFICIAL DEL PARTIDO PROGRESISTA INDEPENDIENTE

Dirige: MARIO SUÑOL L.

Año 1

San José, Costa Rica - 28 de Febrero de 1953

No. 37

El Partido Progresista Independiente se dirige a la Asamblea Legislativa

Empirismo y oscuros negocios en el Consejo de la Producción

que fué creado por los comunistas y que Figueres frescamente ha dicho que fué obra suya.—

Al través de la prensa diaria diversos ciudadanos han hecho denuncias contra oscuros manejos del Consejo de la Producción. Nos parece conveniente puntualizar las denuncias más graves que se le han hecho:

1º—El Consejo de la Producción (Pasa a la Pág. 6)

Nos parece que el pronunciamiento del Tribunal Electoral es favorable a nuestros intereses jurídicos

Señores Representantes de la Asamblea Legislativa.

Estimados señores:

Con todo respeto y convencido del espíritu democrático que orienta los actos públicos de esa Honorable Asamblea, me permito pedir a ustedes hagan el más detenido estudio, como sé que ustedes siempre lo han hecho, de las razones que tiene el Partido Progresista Independiente para esperar el rechazo de la moción presentada por un grupo de señores Representantes, pidiendo no se permita a nuestro Partido intervenir en las próximas elecciones.

1) El más alto Tribunal en asuntos electorales, según mandato de la Constitución, al pronunciarse, ha manifestado:

- a) El Programa del Partido Progresista Independiente es democrático y no hay en él nada que pueda considerarse lesivo a nuestras instituciones. Hemos explicado muy detalladamente cada punto del Programa, como no lo ha hecho ningún otro partido y a la luz de la más apasionada crítica sólo se puede encontrar en él la finalidad de llegar a un perfeccionamiento de nuestras instituciones y de procurar al Pueblo mejores condiciones de vida y de trabajo.
- b) Dice el Supremo Tribunal que no puede prejuzgar nuestros métodos de campaña, porque aún no la hemos hecho. Proceden con la altura de verdaderos jueces; necesitan pruebas, que no las puede haber, de que se hace campaña inadecuada o peligrosa. Juzgar a priori, movido por pa-

Nacionalización y distribución de los "abandonos" y no nuevos contratos bananeros

Informa la prensa que en la mañana del lunes 23 del corriente realizó el señor Presidente de la República un viaje de inspección por la zona del Atlántico, en especial por el sector que se pretende rehabilitar para los cultivos bananeros. Agrega que además de las tierras regadas por el río Parismina, que son las que la Compañía pretende volver a sembrar de banano, el señor Presidente voló sobre la región de las lagunas del Tortuguero y las márgenes del brazo del Colorado. Al parecer, el Gobierno pretende que la Compañía se comprometa a hacer un ferrocarril que habilite la región de las lagunas del Tortuguero y las llanuras que

desde ahí se extienden hasta la Barra del Colorado, mientras la Compañía sólo parece interesada en rehabilitar las tierras bañadas (Pasa a la Pág. 7)

(Pasa a la Pág. 7)

ULTIMA HORA

Ordena el Presidente de la República ampliación de sesiones extraordinarias para que se conozca la demanda contra inscripción del P. P. I.

Telegrama del Secretario de la Presidencia al Presidente del P. P. I. Prof. don Juan José Carazo

Texto en página 5

Estamos porque se prohíba la exportación de maderas finas

El P. P. I. contesta el emplazamiento de obreros e industriales de la madera.

En la edición N° 33 de ADELANTE publicamos un memorial suscrito por 60 obreros y varios industriales de la madera en el cual emplazaban a los candidatos a la presidencia de la República para que se pronunciaran sobre el problema de la escasez y la exportación de maderas finas, dando a conocer la forma como piensan resolver este problema en el caso de que les correspondiera gobernar.

El Partido Progresista Independiente, que tomará parte en las próximas elecciones, siempre atento a los problemas que afectan al pueblo, se siente obligado a dar su opinión sobre este problema de interés nacional. En primer término el P. P. I. critica la actitud de quienes aspiran a la presidencia, de hacerse los sordos ante los emplazamientos que les hacen sectores de ciudadanos que desean saber a qué atenerse con respecto a cada uno de los candidatos. Cuando el Comité de Defensa de los Consumidores de Energía Eléctrica lo emplazó para que dieran su opinión sobre la nueva alza de tarifas, dieron la llamada por respuesta aprobando con su silencio y pasividad este nuevo aumento en el costo de la vida. Ahora también callan, aprobando en esa forma la exportación de maderas finas que está liquidando la industria nacional.

El Partido Progresista Independiente, de acuerdo con su Programa, está por el desarrollo de la industria nacional y se opone a todo aquello que perjudique o impida el crecimiento de nuestra industria. Desde este punto de vista el P. P. I. declara categóricamente que su tesis es la de la que se prohíba la exportación de maderas finas. La industria de la elaboración de muebles con maderas finas nacionales es una de las que más obreros ocupa y su disminución o liquidación vendría a perjudicar a este importante sector del pueblo trabajador.

Al mismo tiempo nosotros com-

prendemos que el problema no se resuelva con sólo prohibir la exportación de maderas preciosas, esta drástica medida tendría que completarse con una buena política de reforestación de los bosques nacionales y con una reglamenta-

ción científica de la tala de esta clase de árboles.

En esta forma resumimos nuestro punto de vista en relación con este serio problema que está confrontando la industria maderera nacional.

Recurso de Amparo contra Seguridad Pública por nuevas arbitrariedades en la Zona Bananera

Hemos tenido a la vista el Recurso de Amparo presentado a la Corte Suprema de Justicia por la Secretaría de Conflictos de la Federación de Trabajadores de San José contra el Ministerio de Seguridad Pública. Según tal documento, la situación de persecución contra el movimiento sindical en la Zona Bananera continúa siendo realizada en forma arbitraria por las autoridades.

Además de la detención ilegal de dirigentes sindicales, entre los cuales todavía Isaías Marchena está en libertad bajo fianza y José Meléndez sigue preso en la cárcel de Puntarenas ante la negativa del Alcalde de Golfito a conceder su excarcelación, han ocurrido nuevos hechos de persecución contra la libertad de organización y lucha sindical.

Las autoridades se niegan a desenvolver la documentación sindical, entre la cual se encuentran más de ocho mil firmas de trabajadores respaldando al Sindicato para plantear a la Compañía un Conflicto Colectivo de Trabajo. En esta forma, las mismas autoridades impiden arbitrariamente que el Conflicto, garantizado por las leyes del país, por la Constitución y por el Código de Trabajo, pueda seguir adelante.

El sábado 21 de febrero, el Agen-

te de Policía de Piedras Blancas, siguiendo instrucciones superiores, disolvió una reunión sindical que se estaba celebrando en Finca San José, en local cerrado, y decomisó todo el material sindical que los trabajadores tenían, inclusive la propia certificación de la Oficina General de Trabajo que acredita al señor Domingo Rojas como Secretario de Organización de la Federación Nacional de Obreros Bananeros y Anexos. El Sindicato ha sido notificado de que no puede seguir desarrollando actividades sindicales en ningún lugar de la zona.

El Recurso de Amparo que venimos comentando señala que con los procedimientos relatados, se están violando los derechos constitucionales contenidos en los siguientes artículos de la Constitución Política: 60, 62, 74, 24, 25, 26, 28, 29 y 37.

Señala también la actitud arbitraria del Jefe del Servicio de Inteligencia, coronel Raúl Cambroneiro, trasladado a la Zona por Seguridad Pública para entorpecer la acción de las autoridades judiciales, mediante procedimientos criminales y sucios como los de pretender hacer aparecer en manos de los dirigentes sindicales candelas de dinamita.

EDITORIAL

Ante el VI Campeonato Centroamericano y del Caribe de Fútbol

El 8 del mes de marzo se inauguran los juegos del VI Campeonato Centroamericano y del Caribe de Fútbol. Con ese motivo, se darán cita en nuestro estadio nacional las delegaciones futbolísticas de siete países de Centro América y el Caribe, a saber: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá, Haití y Costa Rica, y de la colonia holandesa de Curazao.

Los anteriores eventos de este carácter no han sido por cierto manifestaciones de alto espíritu deportivo, ni menos de sentido de fraternidad internacional. Por el contrario, han sido motivos para fomentar la hostilidad entre nuestros pueblos, para que se manifieste el fanatismo ciego de los comentaristas deportivos, a su vez traducido en fanatismo ciego de los aficionados al deporte. Poco ha faltado para que ciertos encuentros de fútbol terminen en linchamientos.

Aunque los costarricenses alardeamos mucho de cultura, no hemos sido ajenos a actos de la naturaleza de los comentados, ni nuestros comentaristas deportivos ni los dirigentes de los clubs y de los organismos creados por el Estado para el fomento y dirección de los deportes. Tampoco nuestros jugadores son más santos que los de los otros países hermanos. Sin embargo, sería injusto decir que la culpa de la falta de espíritu deportivo y de sentido de fraternidad internacional que se ha acusado a veces en nuestros jugadores y en el público, reside en ellos mismos. La culpa, aquí como en Guatemala, en El Salvador, como en Panamá, de que se produzcan manifestaciones antideportivas y hasta de hostilidad nacional la tienen los encargados de formar la opinión pública. En otras palabras, quienes por una razón o por otra se vuelven portavoces de los colores deportivos nacionales y hasta del llamado "honor deportivo nacional" azuzan los más bajos sentimientos de los fanáticos y el chovinismo más vulgar, convirtiendo así las competencias deportivas en verdaderos pugilatos, en que tanto jugadores como público consideran que es imperativo ganar a como haya lugar.

No ha faltado la ocasión en que la política ha hecho su aparición con motivo de estos eventos deportivos internacionales. En efecto, elementos reaccionarios en Guatemala, en El Salvador y en Costa Rica, han aprovechado el acaloramiento de los fanáticos con motivo de contiendas futbolísticas, para llevar agua a su molino. En Centro América, la

reacción, aunque se presenta con una careta "unionista" es, por esencia, como en todas partes, enemiga de la fraternidad internacional, es chovinista y predica el odio entre las naciones. Como quiera que ahora hay en Centro América una país que está llevando a cabo audazmente importantes reformas sociales y cuyo gobierno ha tenido el valor de enfrentarse a veces a las pretensiones de las compañías norteamericanas, se ha tratado de utilizar los eventos deportivos para manifestar hostilidad al pueblo y al gobierno de ese país. Nos referimos al Gobierno y al pueblo de Guatemala.

Cuando nuestros deportistas han ido a Guatemala, la prensa de allá, casi totalmente dominada por la reacción, es decir, por los enemigos del pueblo y del Gobierno de Arbenz, ha azuzado el odio contra ellos, los ha insultado y ha procurado evitar por todos los medios que se forme un ambiente fraternal.

Ahora se van a celebrar las competencias futbolísticas de que saldrá el campeón centroamericano en nuestro propio país. Consideramos un deber imperativo de nuestra parte llevar a las masas un mensaje que sirva para convertir las competencias deportivas en una verdadera fiesta de fraternidad entre los pueblos que se harán representar. No debemos permitir, por ningún concepto, que se hostilice a ninguna delegación. Todas nos merecen simpatía. Por el hecho de que los regímenes de Somoza o de Osorio no nos sean simpáticos, no vamos a tratar con desafecto a los futbolistas nicaragüenses o salvadoreños. Los deportistas de estos países hermanos no tienen la culpa de que los gobiernos de sus países sean despóticos. Tampoco corresponde a los deportistas de Guatemala el mérito de tener un Gobierno democrático como el de Arbenz. Ese es un mérito que corresponde a todo el pueblo de Guatemala. Por tanto, sin parar mientes en sus gobiernos, debemos recibir y tratar con espíritu fraternal a todas las delegaciones deportivas. Debemos demostrar que de veras somos un pueblo culto, que sabe tratar bien a sus huéspedes. Debemos poner de manifiesto que entendemos bien que en deportes lo peor no es perder, sino no saber perder.

Hacemos, pues, un caluroso llamamiento a nuestros lectores, al pueblo en general, para que ayudemos todos a convertir las competencias futbolísticas que se aproximan en una demostración de fraternidad internacional.

SAN JOSE - PEKIN

(UN VIAJE A LA PRIMAVERA DE LOS PUEBLOS)

Por ADOLFO HERRERA GARCIA

EL ARTE POR EL ARTE:

Con nuevos pasajeros nos elevamos con destino a Montreal pasada la una de la mañana. Después del despegue, cuando ya los pasajeros podemos desamarrarnos de la faja de cuero que nos une al asiento, comenzamos todos a acomodar los bolsos de mano, a levantarnos para bajar la almohada del estante de arriba, a pedir la cobija, a quitarnos los zapatos, a ponernos cómodos. Es que haremos ahora el tramo La Habana-Montreal sin paradas, y llegaremos amaneciendo. Hay que hacer todo lo posible por dormir.

Eduardo —hombre expedito— echa el asiento para atrás, apaga la luz de leer que hay sobre su cabeza y a poco, su respiración acompasada, su cara satisfecha, me indican que duerme. Yo lo envidio. Ese proceso naturalísimo de dormir es para mí en todas partes, y más en un vuelo, una cosa llena de complicaciones, de sutilezas, de mañas. Echo también el asiento para atrás, y cierro los ojos. Pero una luz, cerca de mí, prendida, me estorba. Me vuelvo para el otro lado. La luz sigue buscándome la retina a través de los párpados. Doy más vueltas. Siempre la misma luz, como una navajilla de afeitar, rasurándome las pupilas. Todos los pasajeros han apagado sus respectivas lámparas. ¡Sólo esa maldita luz es la única encendida a bordo! Nervioso, me levanto y le hago una cara feroz al señor de atrás, en nombre y representación de todos los pasajeros en vela. El señor se asusta de mi cara. Es un hombre gastado, cordiflón, con un rictus de odio y amargura en la boca, acostumbrado a ordenar, con gestos, desde la altura hipotética de su billetera repleta. Para seguir descansando hace este viaje a Europa, saliendo de la aldea o la ciudad latinoamericana donde tiene la tienda, la finca de café o la fábrica. Es de apariencia grosera, basto en sus maneras, inculto hasta en esas gotas de sudor que le corren por el cogote mantecado. En mi indignación de desvelado por su lamparita, imagino que es un egoísta, indiferente a todo lo que no sea el deslizarse de su vida sin tropiezos, de las monedas hacia su caja fuerte y del bolo alimenticio a través de su tubo digestivo, bajo el aroma del puro, en las sudorosas digestiones de la siesta con eructos.

Sigue asustado de mi figura. Y no es para menos. Yo estoy de pie ante él, descalzo, en el pasillo de la cabina, con la cobija colgando de un hombro, tal si fuera la clámide de un senador romano, en pose estatuaria. Descubro que no apaga la luz porque está leyendo. ¿Con que este hombre lee? ¿Y qué es lo que puede leer este hombre de sexto grado? Allí, cerca de su mano inculta, que añora el foete en las cogidas de café, está abierto el último número de "Selecciones". ¡Naturalmente! Yo, más indignado todavía porque no comprende aún que debe apagar su lamparita, me acomodo mejor la cobija que se me está escurriendo a lo largo del cuerpo, y pienso, rencoroso, que aquel hombre que vive en el santo temor del diablo, está bien que se "instruya" en "Selecciones", ese pote fiambre en que se mezclan supersticiones de la Edad Media con nociones pseudo-científicas —y por serlo a medias más repugnantes— todo con ese sabor artificial que deben tener los huevos sintéticos hechos en laboratorio, la "Coca-Cola" y los tamales en lata. ¡Y hombres así, incultos, bastos, egoístas, seniles, son los que dan la tónica a los gobiernos "occidentales", con el último

número de "Selecciones" en una mano y la otra apretando la cartera cerca del corazón!

Al fin comprende que si él no tiene sueño, eso no es motivo para que él impida a los demás dormir, y entonces apaga su lamparita. Yo, dándole un amplio vuelo a la cobija, que ya se me figura la capa de un torero, vuelvo a mi asiento, mientras Otelo, bajito, por la famosa rendija, me aplaude:

—¡Muy bien! ¡Muy bien!

Ya todos estamos envueltos, de la cintura para abajo, recostados, acostados a medias, con la frazada azul del avión. Hemos más desvelados. Uno de ellos es el muchacho pálido, delgado, con aire de debilidad, que se montó en La Habana, y que da vueltas en su asiento sin poder conciliar el sueño. Otro es un niño. Tiene diez años y sus padres, residentes en La Habana, lo mandan en avión a conocer a su abuelita, en Londres. Adelante, sólo veo, saliendo y metiéndose por un sillón, la brasa de un cigarrillo...

Me despierta un ruido de tazas y platos. Está amaneciendo. La camarera —pelo castaño, alta, sonrisa simpática— y el camarero —narigón, serio, brillantina en el pelo negro— preparan el desayuno. Descorro las cortinitas de la ventanilla. Abajo está el Atlántico, a la altura de Nueva York, gris perla, moteado de blanco, bajo el sol que está naciendo hacia donde vamos.

Poco a poco los pasajeros despiertan y se incorporan. Algunos están abotagados por el sueño y la mala noche. Se remarcan las arrugas de las caras. La estudiante está más achinada que nunca. Con pena oculta el rostro añejo. Pero todos vamos despeinados, con las corbatas fuera de lugar, con los ojos enrojecidos. Es el momento del amanecer en un avión, que tiene tanto del despertar de una juega.

Una entrada rápida el lavatorio, una afeitada, un chapuzón en el agua, una peinada, y todo el mundo aparece después pulcro y brillante.

Pasan la bandeja con el desayuno. Abajo el Atlántico es una mancha serúlea con salpicaduras blancas. Pero en toda la costa impera el color gris, sobre el que van resaltando ya las casas, los puentes, las carreteras, las granjas...

De repente vemos un río. Quiero saber cuál es aquel río. Busco el libro que dan a bordo con los mapas. Pero Otelo, siempre servicial, dice un nombre, que desde mis tiempos del Liceo no volví a oír:

—¡El San Lorenzo!

Lo atraviesan dos puentes abajo de nosotros. Se ve como una cinta ancha de color plomo, que se deshilacha hacia el mar. Hay lanchitas amarradas a los espigones de sus riberas. Toda la vida de allá abajo, de los agricultores, de los oficinistas, de los obreros, de los pescadores, comienza a espabilarse a los rayos del sol, tibios, ya de otoño, que salen del montón de nubes del Este.

Otelo, muy peinado, de "sweter", cigarrillo en la boca después del desayuno, nos informa que vamos a llegar a Montreal.

El muchacho que se montó en La Habana, viene a hablarnos, porque nos ha oído conversar en español. Estudia pintura. Va para España. Desembarcará en Amsterdam pa-

(Pasa a la Pág. 6)

Ordena el Presidente de la República ampliación de sesiones extraordinarias para que se conozca la demanda contra la inscripción del P. P. I.

El señor Presidente de la República —como respuesta al telegrama que le enviara el Presidente del P.P.I., Prof. don Juan José Carazo Chavarría— ha dispuesto ampliar las sesiones extraordinarias de la Asamblea Legislativa para que conozca y se defina la demanda de nulidad de la inscripción del Partido Progresista Independiente.

Esto ha llenado de entusiasmo a los afiliados y amigos del P.P.I. porque se considera que la Asamblea Legislativa hará honor a la

tradición democrática de nuestro país rechazando la pretensión del figuerismo de impedirle a un sector muy importante del pueblo el ejercicio de sus derechos electorales.

He aquí el texto del telegrama que sobre este punto dirigió el Secretario de la Presidencia de la República al Presidente del P. P. I., don Juan José Carazo Chavarría:

“Febrero 19 de 1952.
De Casa Presidencial.

A Juan J. Carazo.

Con instrucciones señor Presidente de la República y en respuesta su mensaje ayer, le informo que ya se ha solicitado al Ministerio Gobernación se haga la ampliación del Decreto Ejecutivo que convoca a la Asamblea Legislativa a sesiones extraordinarias para que conozca demanda contra inscripción Partido Progresista independiente.

JORGE MARTINEZ
Srio. de la Presidencia.

Continuaré al frente del movimiento sindical independiente de la Zona Bananera

Al visitar las oficinas de la Comisión Obrera Sindical tuvimos oportunidad de conversar brevemente con el señor Isaías Marchena, dirigente sindical de la zona bananera y principal enjuiciado en las recientes dificultades surgidas entre el movimiento sindical independiente de los trabajadores del banano y las autoridades.

Freguntamos al señor Marchena:

—¿Cuál es su situación legal en estos momentos?

—Estoy en libertad bajo fianza de mil colones.

—¿Qué dice de la acusación de que le fué encontrada candela de dinamita en su poder?

—En mi presencia, el Resguardo Fiscal de Palmar Sur hizo un primer registro de mi casa, que sirve a la vez de oficinas del Sindicato. El minucioso registro hecho por el Resguardo sólo logró obtener documentación de carácter sindical. Fui luego incomunicado en la cárcel. Estando en esas condiciones, es decir, detenido e incomunicado, me exigieron la entrega de la llave de la casa. Así simulaban hacer un nuevo registro, sin mi presencia y sin la presencia del alcalde. Uno de los guardas se presentó al registro con capa, en plena época de verano. En la capa llevaba las candelas de dinamita que luego presentaron como prueba de mi delito, en vista de que el mismo alcalde les informó que la simple documentación sindical no podía constituir prueba contra mí, y que no le quedaba más recurso que ordenar mi liber-

tañ inmediata. De todo esto, he presentado pruebas y testigos que afirman la sucia artimaña de las autoridades.

—¿Qué otros dirigentes sindicales continúan presos?

—Sólo sigue preso el compañero José Meléndez Ibarra. Al compañero Meléndez le hicieron el mismo criminal truco, para hacer aparecer candela de dinamita en la caja de la máquina de escribir

del sindicato. La máquina con su caja estuvo en manos de las autoridades al serle decomisada al compañero Meléndez. Se le devolvió luego ya lista para poder armar la acusación. El alcalde de Golfito no ha querido aceptar la excarcelación del c. Meléndez.

—¿Cuál es el estado de ánimo de los trabajadores?

(Pasa a la Pág. 6)

La denuncia de los tratados de Postdam, Yalta y Teherán, lleva la inquietud al mundo entero

Los Estados Unidos están a punto de denunciar unilateralmente los tratados de Postdam, Yalta y Teherán. Una autorización en ese sentido ha sido pedida por Eisenhower a la Cámara de Representantes de su país.

Como es natural, tal medida ha llevado un motivo de inquietud más a todos los pueblos y aun a los gobiernos satélites de la política exterior norteamericana.

El mundo está ansioso de que surja un acuerdo que ponga fin a la guerra de Corea. El mundo está ansioso de que haya un verdadero Tratado de Paz para toda Alemania y de que se restablezca la unidad de este país. El mundo está ansioso de que todos los problemas que actualmente separan los dos campos en que se ha dividido, sean zanjados mediante acuerdos

y pactos. Pero lo que el general Eisenhower nos ofrece, despreciando el mandato de paz que le dió su propio pueblo, no son los tratados de paz que todos anhelamos, sino por el contrario, el repudio de los pactos y acuerdos existentes, en que están estampadas las firmas de Roosevelt y de Churchill, además de la de Stalin.

Si las firmas estampadas al pie de los Tratados son despreciadas, si en lugar de buscar acuerdos se fomentan los desacuerdos, entonces tenemos que decir que quienes tal hacen buscan la guerra y no la paz, trabajan para propagar y no para apagar el incendio. Pero si los pueblos siguen manteniendo con firmeza la bandera de la paz, los incendiarios tendrán que retroceder.

EMPIRISMO Y OS...

(Viene de la Pág. PRIMERA)

ción suspende la compra de granos a los campesinos, alegando diferentes razones, aunque se ha comprobado que al amparo de esa suspensión de compras han intervenido los "intermediarios" o especuladores, haciendo el gran negocio.

2º—El Consejo tiene como técnicos a una serie de muchachos que nada o muy poco conocen de los diferentes aspectos de la producción. Se ha dicho que se mantiene a esos muchachos en tales puestos simplemente porque pertenecen a la élite del partido figuerista. Se ha mencionado en algunos corrillos un ejemplo muy elocuente: el agricultor de San Isidro del General, don Roberto Madrigal, sufrió una pérdida de 45 mil colones debido al empirismo de los técnicos en la siembra de café, que le envió el Consejo de la Producción.

Este desbarajuste de la mencionada institución que como hemos dicho, ha sido denunciado en la prensa, ha causado mucha indignación entre el pueblo, ya que el Consejo fué creado para arrancar a los campesinos pobres y medios de las garras de los intermediarios, y para impartirles dirección técnica. Ambas funciones han sido desnaturalizadas.

Como se recordará el Consejo

CONTINUARE al frente

Viene de la pág. 5

—Los trabajadores del banano se dan perfecta cuenta de que se trata de una de las muchas formas de represalia sindical usadas por la Compañía con la complicidad de las autoridades nacionales. Pero las represalias no debilitan la capacidad de lucha y de resistencia de los trabajadores. Los trabajadores de la zona bananera viven y trabajan en con-

de la Producción fué creado por una ley presentada por los comunistas cuando éstos tenían diputados en el Congreso. Después de la Guerra Civil de 1948, don José Figueres y su partido, "desmemoriados", anduvieron diciendo que el Consejo era uno de los principales frutos de la "liberación" y que había sido posible su constitución gracias a los desvelos y profundos estudios técnicos de don José. Aunque el pueblo sabía que esto era mentira desde todos los puntos de vista, creyó que por lo menos el figuerismo conservaría el Consejo limpio de politiquería y de sucios manejos. Pero ahora viene a quedar claro, según las citadas denuncias, que quienes se endosan demagógicamente la paternidad del Consejo, ni siquiera han sabido o querido defender esa conquista popular.

diciones de la mayor explotación. Son gente combatiya y dispuesta a defender sus derechos. Estábamos trabajando en la recogida de firmas para presentar a la Compañía un conflicto colectivo de trabajo. Ya teníamos más de 8.000 firmas. Es esta documentación, legal y autorizada por el Código de Trabajo vigente, lo que se pretende sea "propaganda subversiva".

—¿Cuál es su disposición actual en relación con la lucha sindical?

—Seguir al frente de mi sindicato y de mi Federación, es decir, al frente de los trabajadores del banano, no importa qué ocurra.

—¿Qué le parece la solidaridad desarrollada alrededor del conflicto?

—Los trabajadores del banano agradecen la solidaridad que se ha desarrollado a propósito de la represalia y los atropellos que hemos sufrido, a nuestros compañeros de la Zona Atlántica, trabajadores del abacá, que entienden muy bien el carácter de nuestra lucha, ya que están al servicio de la misma Compañía, a los sindicatos de la Meseta Central y de Puntarenas a todos nuestros amigos. Como no sabemos aún el remate de esta persecución, ya que el compañero Meléndez continúa preso y yo estoy procesado, y en la zona continúa un estado de inseguridad y de intimidación, estimo que la vigilancia del movimiento obrero debe reforzarse y estar alerta para impedir nuevos atropellos.

SAN JOSE - PEKIN

(Viene de la pág. 4)

ra hacer allí las conexiones rumbo a Madrid. Cuando Eduardo oye que va para Madrid, se pone muy serio, y apenas, por cortesía, contesta con monosílabos las continuas preguntas de aquel muchachito enfermizo. ¿Vamos también para Amsterdam? En cuál hotel nos apareamos? ¿Es viaje de vacaciones? ¿De dónde somos? ¿De Puerto Rico! Eduardo está furioso.

Yo, a mi vez, lo interpele. Resulta que sus padres, haciendo un sacrificio, lo mandan a España y a Italia para que perfeccione su arte. Nos imaginamos entonces a los padres, dos ancianos, en La Habana, ahorrando, dejando de fumar y de ir al cine, para enviar a su hijo a Europa, a estudiar pintura, como un gusto, tal vez el último, que le darán a él, tan débil, tan enfermizo, tan pálido... Y entonces, al oír aquella historia, que yo completo con imaginación, pintando a los viejitos de La Habana, subrayando el aire de enfermedad del muchacho, Eduardo se conmueve con bonachonería tica, y se muestra cordial con él. Incluso, para hacerle agradable el rato, Eduardo se interesa, por momentos, con la pintura. ¿Qué le parece si vamos a ver a Rembrandt en Amsterdam? ¿Qué opina de Murillo? ¿Y de Picasso? Lo sienta a su lado y es todo cordialidad con aquel muchacho, al que uno se imagina metido ya en el ataúd.

Pero resulta que al cabo, el muchacho se declara, ineffectamente, partidario del arte por el arte, y Eduardo volvió a calentarse.

—El arte por el arte —decía Eduardo— es una tontería en un mundo que se transforma, que lucha, que sufre, y al que muy poco le pueden importar las penas íntimas del artista, generalmente angustiado porque la novia lo desdía.

—Déjeme decirle, estimado. El Greco...

—¿Qué Greco ni qué nada...! Usted cree —le preguntaba Eduardo apabullándolo, allí, sobre el Canadá— que a un trabajador, preocupado por su trabajo, por el alquiler de la casa, por los hijos enfermos, por el patrón, por la comida, por el gobierno, por los preparativos de guerra que hacen en Estados Unidos, usted cree que a un trabajador así, le van a importar esas confidencias que nos hacen los artistas líricos sobre los besos que le dieron anoche a sus amadas, a la luz de la luna; sobre sus esperanzas de darle otros la próxima noche a otra; sobre la tristeza que sienten porque ella les negó una rosa, junto al estanque donde arquee su cuello el famoso cisne? ¡No, amigo mío! Esas intimidades líricas, ese arte individual, intrascendente, ese fútil arte por el arte, sencillamente está muerto para siempre.

El pintor no se atreve a contradecir. El señor de atrás, ya lavado, y al que yo, ahora sin la rencorosa saña de verme perturbado en mi complicadísimo sueño, no encuentro tan repugnante, está comiendo un banano con gula. Y Otelo, a quien lo tienen sin cuidado las cuestiones del arte, pensando en sus francesas, anuncia muy contento:

EL PARTIDO PROGRESISTA INDEPENDIENTE...

(Viene de la Pág. PRIMERA)

sión, no es propio de jueces de limpija ejecutoria y de gran responsabilidad.

c) Concluye el Supremo Tribunal haciendo notar que algunos de los ciudadanos que aparecen en nuestro Partido pertenecieron a otros, ya desaparecidos y a los cuales se excluyó de toda intervención en la política nacional.

La verídica afirmación del Supremo Tribunal no afecta en nada la base legal de nuestro Partido, pues es bien sabido que en Costa Rica, para cada campaña, se forman los partidos con los más diversos elementos de la ciudadanía y que los que ayer se consideraron enemigos, hoy se unen en las mismas filas, olvidando lo anterior. Esta modalidad costarricense ha conservado la unión de nuestra familia porque, las separaciones y rencores, desaparecen prontamente.

Ningún partido pregunta al ciudadano que le da su adhesión a qué grupo perteneció y lo que garantiza la orientación del grupo es el cuerpo de dirigentes nada más.

Si nuestro Partido tiene elementos de tal o cual grupo anterior, igual cosa debe suceder en los otros Partidos, pero como ninguno ha debido pasar por una prueba tan dura como el nuestro, no se puede determinar nada.

En todo caso, me parece conveniente subrayar los siguientes hechos: En el mes de abril del año 1952 cuando nosotros comenzábamos a recoger firmas para inscribir nuestro Partido, nos pareció necesario obtener del Tribunal Supremo de Elecciones un pronunciamiento sobre este mismo tema, es decir, sobre el derecho que pudieran tener todos los Partidos políticos en formación —sin poner en peligro su existencia legal— a recibir adhesiones de ex-miembros del disuelto Partido Vanguardia Popular, habida cuenta de que estos ciudadanos nunca han sido privados de su derecho a elegir y a ser electos.

El Tribunal dió su respuesta en carta que conservamos, de fecha 7 de mayo, en la cual no se pronuncia sobre el asunto, limitándose a repetir lo que todos sabíamos: que sobre la legalidad o ilegalidad de los Partidos políticos sería la Asamblea Legislativa a la que correspondería pronunciarse en su oportunidad. Hicimos la mencionada consulta, no porque tuviéramos el propósito de sacar a la arena al disuelto Partido Vanguardia Popular, con otro nombre, sino porque conocemos las malas artes que con frecuencia se ponen en juego

en nuestras luchas políticas para eliminar a los Partidos de oposición, y a los que sustenten puntos de vista como los que sustentan el nuestro que sin ser subversivos, no armonizan con el criterio de quienes tienen en sus manos el control de la política nacional. Por ejemplo, nuestras consignas en favor de la amnistía, de la revisión de procesos, y de la defensa de las riquezas de nuestra tierra frente a las compañías extranjeras. Sabíamos, como queda dicho, que quienes fueron afiliados a Vanguardia Popular podrían dar sus adhesiones a los diferentes Partidos; pero que en definitiva la cuerda podría, si así llegaba a convenir a determinados intereses, reventarse por lo más delgado que en este caso seríamos nosotros.

La forma como el Tribunal se pronunció ante nuestra consulta, no nos pareció negativa, sino discreta. Entendimos que el Tribunal no negaba a los ciudadanos que habían sido afiliados a Vanguardia Popular el derecho de adherirse a nuevos Partidos políticos, ni a éstos el derecho de contar con el apoyo de esos ciudadanos. En ese entendido desplegamos las actividades preparatorias de nuestra inscripción y ahora no nos parecería justo ni legal que para poner el monopolio de la política en manos de un Partido, se nos aplicara una doctrina dudosa y antidemocrática cuya aclaración pedimos y gestionamos oportunamente.

De todas maneras, nos parece que el último pronunciamiento del Tribunal, el que va a servir a la Asamblea para definir nuestra situación, es favorable a nuestros intereses jurídicos. En efecto, el Tribunal sienta dos afirmaciones claras y concordantes: primera, que en el año 1949 se pronunció por la ilegalidad del Partido Nacional Democrático en vista de que LA MAYORIA de las afiliaciones de este Partido estaba constituida por ex-vanguardistas; segunda, que el Partido Progresista Independiente, apenas cuenta con un 27 por ciento de adherentes que habían sido vanguardistas. Obsérvese, que cuando en este caso se habla de ex-vanguardistas no se está haciendo referencia a personas que hubieran pertenecido de manera cierta a ese Partido, sino de ciudadanos que le dieron al mismo, de manera pública, su adhesión, para fines electorales. No obstante eso siempre quedará en pie el hecho de que en el Partido Progresista Independiente no hay una mayoría de ex-afiliados a Vanguardia Popular, sino apenas un 27 por ciento; y que por lo tanto, no existe "la mayoría" que en el

año 1949 sirvió de sustentación jurídica al pronunciamiento que ilegalizó al Partido Nacional Democrático.

De modo, pues, señores Representantes, que el Supremo Tribunal no nos excomulga, lo que en una democracia constituiría una verdadera herejía, ya que ello impide, por pasión o capricho, a un considerable número de ciudadanos hábiles, el ejercicio de derechos que constituyen en sí mismos, la base y sustento de la Democracia.

Nuestras razones y nuestros derechos son indiscutibles; dentro de la ley no puede prohibírsenos el ejercerlos y, por lo anterior, pedimos a esa Honorable Asamblea se pronuncie a favor de nuestra tesis.

Al hacerlo, defendiendo la Constitución, responde a un anhelo popular y mantiene su apoyo a las instituciones democráticas costarricenses.

Muy atentamente,

JUAN J. CARAZO CH.

Cédula 18433.

Presidente del Comité Nacional Ejecutivo del Partido Progresista Independiente.

NACIONALIZACION Y DIS...

(Viene de la Pág. PRIMERA)

por el río Parismina.

No entendemos nosotros el empeño del señor Ulate de "convencer" a la United de que construya un nuevo ferrocarril en el Atlántico y el empeño de contratar la siembra de nuevas plantaciones bananeras. El estado de abandono en que la United tiene su feudo del Atlántico hace más factible que nunca el plan nacionalista de recobrar para el país, para el usufructo de nuestro pueblo, esas tierras. Mientras no haya grandes inversiones de la Compañía en esa zona, será fácil que este o cualquier otro gobierno expropié y distribuya entre nativos esas tierras. Por tanto, el Gobierno no debe interesarse en suscribir nuevos contratos bananeros, sino en lo contrario, en reintegrar al patrimonio nacional las tierras que en mala hora fueron enajenadas.

Por lo que se refiere al nuevo ferrocarril, que sería también una nueva carlanca, seguimos pensando que lo que el Atlántico necesita son carreteras nacionales que le aseguren medios de transporte baratos, no vías férreas administradas por empresas sólo interesadas en hacer ganancias.

Graves denuncias hace el señor Humberto Gallardo Aguilera

El desvío de la Carretera Interamericana hacia la Zona Bananera sólo favorece a la United y perjudica mucho al país

En el Diario de Costa Rica de fecha 21 de febrero de 1953 aparece un artículo firmado por el señor Humberto Gallardo Aguilera, de Finca 6, Palmar Sur. Por las sensacionales revelaciones que contiene, hemos querido reproducir algunos de sus conceptos. El ar-

Pospuesto para los días 28, 29 y 30 de Marzo el Congreso de Unidad de los Sindicatos Independientes

La Comisión Obrera Sindical, en reunión conjunta con la Federación de Trabajadores de San José, ha examinado detenidamente la situación que priva en la Zona Bananera del Pacífico Sur en relación con las libertades de organización sindical y la celebración del próximo Congreso de Unidad de los Sindicatos Independientes.

La existencia de una situación anormal en la zona, en vista de la persecución que las autoridades realizan contra los dirigentes sindicales de esa zona, no asegura plenamente la asistencia de los delegados sindicales de Trabajadores del Banano al Congreso de Unidad de los Sindicatos Independientes.

No es posible la celebración de un Congreso Sindical sin la presencia carreteras nacionales que le aseguren medios de transporte básica y participación activa de los representantes de los Trabajadores del Banano.

Por las razones anteriores, esas dos entidades tomaron el siguiente acuerdo:

"Pospone la celebración del Congreso de Unidad de los Sindicatos Independientes, que debía celebrarse los días 7, 8 y 9 de marzo próximo, para los días 28, 29 y 30 del mismo mes de marzo.

Protestar una vez más por la actitud arbitraria de las autoridades y llevar a los Trabajadores del Banano nuestra voz de apoyo y solidaridad".

tículo se refiere al nuevo trazado de la Carretera Interamericana, Sección Sur, que en opinión del señor Gallardo Aguilera, ha sido hecho en beneficio exclusivo de la United Fruit Company y con menzura de la soberanía nacional.

Ha llamado la atención entre el a quienes el señor Gallardo Aguilera hace muy graves cargos. He aquí algunos de sus conceptos:

"La magnitud del perjuicio que se hace a Costa Rica y lo mucho que a la Compañía favorece el desvío, hacen suponer que la carretera la va a desviar hacia esas plantaciones "una corriente sncia de dólares o una catarata de whisky que cayó sobre la débil cabeza de algún funcionario venal".

Dice el señor Gallardo Aguilera que sus denuncias han tenido por respuesta el silencio y que única-

mente los personeros de la Compañía Bananera en cuanto tuvieron conocimiento de ellas, dieron esta orden: "Si no puede andar háganlo correr". Y agrega: "Yo siento lástima por los que no pueden hacer otro oficio que el de verdugos".

En otro párrafo de su denuncia afirma que "para nosotros representará la Carretera una inversión mucho más gravosa que para nuestros amigos del Norte" y que por lo tanto el país exige que los ingenieros expliquen qué están haciendo y "por qué lo están haciendo".

Termina su carta el señor Gallardo Aguilera con un llamamiento en defensa de la soberanía nacional: "Sobre todo debemos exigir que se nos diga por qué no se utiliza el primer trazado. ¿NO MANDAMOS EN COSTA RICA LOS COSTARRICENSES?"

Apoyan las demandas de la Unión de Ferrocarrileros del Sur, los Sindicatos Independientes

Uno de nuestros redactores visitó las oficinas de la Comisión Obrera Sindical con el objeto de conocer la opinión de ese organismo obrero en relación con el movimiento que tiene planteado la Unión de Ferrocarrileros del Sur y nos manifestaron lo siguiente:

En primer lugar, creemos conveniente referirnos a la publicación que la Unión de Ferrocarrileros del Sur hace en La República del 24 del corriente y en la que se defienden de una gacetilla calumniosa de "La Nación". Creemos que los ferrocarrileros han hecho bien en salirle al frente a esa tendencia de la prensa a tergiversar los hechos y a calumniar el movimiento obrero. Todo el mundo conoce las publicaciones no sólo de La Nación, sino de todos los diarios, con relación a la persecución de los sindicatos independientes en la zona bananera en que han planteado las cosas tan absurdamente y en forma tan calumniosa que

pareciera que hay de por medio más que el interés de congraciarse con la United. Nosotros consideramos que los directores de nuestra prensa, por muy reaccionarios y antiobreros que sean, deberían situar sus publicaciones en el terreno de los hechos y la verdad.

En segundo lugar, consideramos que a los Ferrocarrileros del Sur les asiste toda la razón en el planteamiento que han hecho a la Compañía y que si, por intransigencia de la empresa a escuchar sus demandas, se ven obligados a ir a la huelga, la responsabilidad será de la Compañía y no de los trabajadores. De ahí que los Sindicatos Independientes apoyan ampliamente las peticiones de los Ferrocarrileros.

Finalmente queremos decir, que solamente un amplio movimiento unitario de los trabajadores bananeros hará posible el triunfo de sus demandas.